"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PROCESO CAS N.º 051-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A NUEVE (09) COORDINADORES (AS) DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CRISOSTOMO ARANGO, EDITH KATERIN	-	APTO
2	MUÑOZ CAMPOS, MARCOS JUNIORS		APTO
3	RAMOS MORENO, PATRICIA	-	APTO
4	CASTAÑEDA IRUPAILLA HELMUT EMILIANO	(1)	NO APTO
5	CHOCHOCA PECEROS, EUSEBIO JOSE	(2)	NO APTO
6	FLORES TERRONES, DIEGO	(3)	NO APTO
7	GARCIA VASQUEZ LUIS ANGEL	(4)	NO APTO
8	ROJAS LEON, LEONARDO GABRIEL	(5)	NO APTO
9	ROJAS YUPANQUI VANESSA ERICA	(6)	NO APTO
10	RUBATTO AGUIRRE ESAU GIULIANO	(7)	NO APTO
11	SALINAS ATACHAHUA DAVID ROLDAN	(8)	NO APTO
12	SANCHEZ BACA ERICK PABLO	(9)	NO APTO
13	TAIPE RETAMOZO JOSE MIGUEL	(10)	NO APTO
14	TEJADA ROQUE JUAN CARLOS	(11)	NO APTO
15	VERA PACAYA JUAN	(12)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con todas las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (2) No folió la documentación, no cumple con la experiencia específica ni las capacitaciones solicitadas, de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.
- (3) No cumple con todas las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (4) No cumple con el tiempo total de experiencia general y especifica solicitada en las bases del concurso.
- (5) No envió la documentación en un solo archivo PDF y no folió conforme a lo solicitado en las bases del concurso.
- 6) No envió el Anexo N.º 03 y 05, documentos solicitados en las bases del concurso.
- (7) No cumple con todas las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (8) Envió postulación fuera de fecha según el cronograma del concurso y no envió el Anexo N.º 03 y 05, documentos solicitados en las bases del concurso.
- (9) No cumple con requisito de egresado de Instituto Técnico Superior
- (10) No cumple con el tiempo total de experiencia general y específica contabilizando desde la fecha de egreso indicada en Anexo N° 03, no cumple con todas las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (11) No cumple con todas las capacitaciones solicitadas en las bases del concurso.
- (12) No envió el Anexo N.º 03 y 05, documentos solicitados en las bases del concurso.

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de APTO, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la UGEL.07, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.

> Fecha: martes, 16 de julio de 2024

> Correo: seleccion.cas@ugel07.gob.pe

> Asunto: Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 15 de julio de 2024